



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA  
2021 - 2027



**SESA**  
SECRETARÍA DE  
SALUD

**DIRECCIÓN GENERAL**  
**DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**No. de Oficio: 5018/DAJ/U.TRANSPARENCIA/532/2024**

San Esteban Tizatlán, Tlax., a 27 de junio de 2024

Asunto: Respuesta Solicitud de Información folio 291216124000216

**C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN "JOSE MARIA CORDOBA A"**  
**PRESENTE:**

Por este conducto le saludo cordialmente y al mismo tiempo, me refiero a su solicitud de Información Pública número de folio 291216124000216 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y razonable dentro de las fuentes de información con las que cuenta este sujeto obligado; la unidad administrativa competente: Dirección de Administración (DA), mediante No. de Oficio: 5018/DA/DPF/2622/06/2024-se anexa, ha brindado respuesta a su solicitud, misma que se le envía conforme a lo solicitado en formato electrónico archivo Excel con el nombre: "Respuesta Administración folio 291216124000216", a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Finalmente, en caso de presentar alguna duda o aclaración o se presenta algún problema con la descarga de la información enviada, le solicito se ponga en contacto con esta Unidad de Transparencia y con gusto se le brindará la atención correspondiente, en tal sentido, ponemos a su disposición los siguientes datos de contacto:

Domicilio de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala.  
La Ciénega del Molinito de Moya No. 1, San Esteban Tizatlán, Tlaxcala C.P. 90100  
A un costado de la Carretera Federal 121, Tramo San Esteban Tizatlán, Tlaxcala.  
Horario de atención 09:00 a 17:00 horas, días hábiles lunes a viernes. Teléfono 246 46 21060 ext. 8018  
Correo electrónico: [tutsesa@saludtlax.gob.mx](mailto:tutsesa@saludtlax.gob.mx)

La presente se notifica en términos de los artículos 19 fracción V inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 1, 4, 6, 12, 13, 41 fracciones IV y V, 117 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Sin otro particular, en espera de que la información le sea de utilidad, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. CECILIA ZAVALA BECERRIL**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y**  
**O.P.D. SALUD DE TLAXCALA.**

C.c.p. Archivo/CZB/BJOR.



No. de oficio: 5018/DA/DPF/ 2622/06/2024

Asunto: Respuesta a la Solicitud de  
información folio 291216124000216  
San Esteban Tizatlán, Tlax., a 26 de junio de 2024.

**C. CECILIA ZAVALA BECERRIL**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARIA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA  
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34 del Reglamento Interior del Organismo Público Salud de Tlaxcala y del Manual de Organización de Servicios de Salud del Estado de Tlaxcala; a fin de atender el requerimiento formulado mediante oficio número 5018/DAJ/U.TRANSAPARENCIA/457/2024, de fecha 06 de junio del año en curso, donde nos solicita la atención a la solicitud de información de la solicitud de información Pública de folio 291216124000216, se expone lo siguiente:

- 1.- Plantilla del personal del departamento de recursos humanos de base sindicalizado.
- 2.- Plantilla del personal del departamento de recursos materiales de base sindicalizado.
- 3.- Plantilla del personal del departamento de planeación y finanzas de base sindicalizado.
- 4.- Plantilla del personal de la Dirección de Atención Especializada a la Salud de base sindicalizado.
- 5.- Plantilla del personal de la Dirección de Atención Primaria a la Salud de base sindicalizado.
- 6.- Plantilla del personal de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo de base sindicalizado.
- 7.- Plantilla del personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos de base sindicalizado.

De cada plantilla se requiere:

- Horario laboral de cada servidor público-adscritos o en funciones únicamente en oficinas centrales-En formato excel, word o cualquier formato abierto que facilite su reutilización.
- Corte al 30 de mayo de 2024

**Respuesta:** Se anexan de manera electrónica los listados que cumplen con el punto solicitado en las siete plantillas, relacionados al horario laboral de cada servidor público de base sindicalizado, adscritos o en funciones en Oficinas Centrales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. PAMELA POPOCATL SANDOVAL**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL  
OPD SALUD DE TLAXCALA.

HFH/

